Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 23/2010.-

San Lorenzo, 21 de Mayo de 2010.-

A : Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ,** DECANO.
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

REF.: "Construcciones y Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de Uso Institucional en Casa Matriz y Filiales" LOTE 1º: Construcciones Aulas, Laboratorios, Oficinas y Estacionamiento Filial Santa Rosa - Misiones, **LOTE 2º**: Construcciones Infraestructura - Energía Eléctrica y Agua Potable Filial Pedro Juan Caballero, **LOTE 3º**: Construcción de Estacionamiento Vehicular en Casa Matriz, **LOTE 4º**: Construcción de Invernadero en Casa Matriz y Filial Santa Rosa Misiones, **LOTE 5º**: Mantenimiento Residencia Universitaria Casa Matriz, **LOTE 6º**: Mantenimiento Techo de la Biblioteca Casa Matriz y **LOTE 7º**: Mantenimiento y Adecuación de Techo de Galería de Aulas - Carrera de Ingeniería Forestal Casa Matriz., **CODIGO Nº 26.**

ANTECEDENTES

- La Resolución Nº 118/2010 por la cual se aprueba del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año 2010.
- La Resolución Nº 36/2010 por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 482/2010 por la cual se complementa la Resolución Nº 36/2010 del 03 de Febrero de 2010, por la cual se integra el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias del Ejercicio Fiscal 2010.
- La Resolución del Consejo Directivo de la Institución Nº 182-00-2010 por la cual se llama a Licitación Pública Nacional Nº 01/2010 para las Construcciones y Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de Uso Institucional en Casa Matriz y Filiales de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- La Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto Nº 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley Nº 3.964/2010 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
- El Decreto Nº 3.866/2010 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 3.964/2010, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
- Los Arts. 16 Inc. a) y 18 Inc. a) de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2436/2010 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada virtual Nº 307.299 de fecha 26/04/2010 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Publicación en el SICP en fecha 23 de Abril del año en curso. La Publicación de la convocatoria en el Diario ULTIMA HORA los días 29-30 de Abril y 01 de Mayo del año en curso, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 19º de la Ley 2051/2003.
- Addendas y Aclaraciones: La Facultad de Ciencias Agrarias ha emitido una addenda y una aclaración que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y se encuentran difundidos en el SICP.

- Los presupuestos presentados por las empresas: AGF CONSTRUCTORA de Gustavo Fanego, GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen, Miguel Osvaldo Portillo, S Y S CONSTRUCCIONES S.R.L., BGF S.A., Arq. Aníbal Ayala, D.M.V. S.A., EMPAICSA, Antonio Zacarías Construcciones, Lucio Cabañas, Ing. Julio Cesar Gómez, Ing. Diego Szklarkiervicz, PROCON S.R.L., ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES de Magdalena Etcheverry, Ing. Emmanuel De Colleville, Ing. Hugo Giovine y Mancuso & Cia. S.R.L.
- Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta N° 31/2010:

EMPRESAS	*AGF Constructora de Gustavo Fanego*	*GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen*	*Miguel Osvaldo Portillo*	*S Y S Construcciones S.R.L.*	*BGF S.A.*	*Arq. Aníbal Ayala*	*D.M.V. S.A.*
LOTE N° 1	NO Cotiza	1.005.243.475	896.370.074	1.016.474.030	1.438.244.623	NO Cotiza	1.097.155.797
LOTE N° 2	NO Cotiza	302.038.870	197.007.950	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza
LOTE N° 3	541.302.614	416.283.500	NO Cotiza	580.978.324	821.748.720	481.852.000	NO Cotiza
LOTE N° 4	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	115.159.022	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza
LOTE N° 5	66.220.722	79.964.800	78.098.349	NO Cotiza	190.484.098	NO Cotiza	NO Cotiza
LOTE N° 6	95.734.973	68.167.100	85.020.600	NO Cotiza	81.001.180	NO Cotiza	NO Cotiza
LOTE N° 7	25.031.337	22.584.920	28.070.093	NO Cotiza	31.978.669	NO Cotiza	NO Cotiza
TOTAL	**728.289.646**	**1.894.282.665**	**1.284.567.066**	**1.712.611.376**	**2.563.457.290**	**481.852.000**	**1.097.155.797**

EMPRESAS	*EMPAICSA*	*Antonio Zacarías Construcciones*	*Lucio Cabañas*	*Ing. Julio Cesar Gómez*	*Ing. Diego Szklarkiervicz*	*PROCON S.R.L.*	*Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry*
LOTE N° 1	NO Cotiza	NO Cotiza	898.892.137	NO Cotiza	NO Cotiza	815.617.430	917.402.978
LOTE N° 2	NO Cotiza	289.151.044	399.346.420	313.280.000	NO Cotiza	206.046.825	389.955.540
LOTE N° 3	275.081.914	382.250.752	NO Cotiza	444.730.000	NO Cotiza	369.756.500	422.722.773
LOTE N° 4	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	61.139.000	59.931.000
LOTE N° 5	49.208.941	68.598.161	NO Cotiza	79.805.000	71.168.110	59.633.220	95.251.056
LOTE N° 6	36.802.246	80.577.944	NO Cotiza	81.400.000	73.904.350	56.634.400	94.465.200
LOTE N° 7	21.463.443	25.644.634	NO Cotiza	NO Cotiza	18.296.376	18.581.220	36.988.158
TOTAL	**382.556.544**	**846.222.535**	**1.298.238.557**	**919.215.000**	**163.368.836**	**1.587.408.595**	**2.016.716.705**

EMPRESAS	*Ing. Emmanuel De Colleville*	*Ing. Hugo Giovine*	*Mancuso & Cia. S.R.L.*
LOTE N° 1	1.050.851.700	NO Cotiza	899.430.652
LOTE N° 2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza
LOTE N° 3	NO Cotiza	373.925.247	494.568.700
LOTE N° 4	NO Cotiza	NO Cotiza	77.105.000
LOTE N° 5	NO Cotiza	82.311.392	79.823.100
LOTE N° 6	NO Cotiza	62.952.050	64.743.000
LOTE N° 7	NO Cotiza	28.848.825	NO Cotiza
TOTAL	**1.050.851.700**	**548.037.514**	**1.615.670.452**

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/2003, el Decreto N° 21.909/2003, el Decreto 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución N° 36/2010, además la Proyectista de Obras **Arq. Maria Gabriela Torreani**, quien fue convocada para realizar la Evaluación Técnica de las ofertas presentadas por las empresas participantes de la L. P. N. N° 01/2010, en virtud del Artículo 3° de la citada Resolución; para la verificación, análisis, evaluación y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, presentadas en el marco del llamado "Construcciones y Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de Uso Institucional en Casa Matriz y Filiales" ***LOTE 1°: Construcciones Aulas, Laboratorios, Oficinas y Estacionamiento Filial Santa Rosa - Misiones, LOTE 2°: Construcciones Infraestructura - Energía Eléctrica y Agua Potable Filial Pedro Juan Caballero, LOTE 3°: Construcción de Estacionamiento Vehicular en Casa Matriz, LOTE 4°: Construcción de Invernadero en Casa Matriz y Filial Santa Rosa Misiones, LOTE 5°: Mantenimiento Residencia Universitaria Casa Matriz, LOTE 6°: Mantenimiento Techo de la Biblioteca Casa Matriz y LOTE 7°: Mantenimiento y Adecuación de Techo de Galería de Aulas - Carrera de Ingeniería Forestal Casa Matriz., CODIGO N° 26, F.F. 10 y 30 - Licitación Pública Nacional N° 01/2010".***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO LEGAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Decreto N° 5.174/2005 y la Ley 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Ítems	Documentaciones	AGF Constructora de Gustavo Fanego	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	Miguel Osvaldo Portillo	S Y S Construcciones S.R.L.	BGF S.A.	Arq. Anibal Ayala	D.M.V. S.A.
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% y vigencia de 90 días.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación.	NO Aplicable	Presenta / SIPE	NO Aplicable	Estatuto	Presenta	NO Aplicable	Presenta / SIPE
6	Fotocopia de Cédula de Identidad.	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
7	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	Presenta / SIPE	Presenta	NO Aplicable	Presenta / SIPE
8	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	SIPE	Estatuto	NO Aplicable	Presenta / SIPE
9	Intención de Constitución de Consorcio.	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable
10	Foliatura N°	Del 01 al 284	Del 01 al 368	Del 01 al 237	Del 01 al 317	Del 01 al 320	Del 01 al 37	Del 01 al 102
11	Constancia del SIPE N°	No Presenta	1.071.944	1.072.025	1.071.783	NO Presenta	1.071.613	1.071.707

Ítems	Documentaciones	EMPAICSA	Antonio Zacarías Construcciones	Lucio Cabañas	Ing. Julio Cesar Gómez	Ing. Diego Szklarkiervicz	PROCON S.R.L.	Etcheverry Construcciones
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% y vigencia de 90 días.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta vigencia por 60 Dias	Presenta	Presenta	Presenta
4	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación.	Presenta / SIPE	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	Presenta	NO Aplicable
6	Fotocopia de Cédula de Identidad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
7	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Presenta / SIPE	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	Presenta	NO Aplicable
8	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	Estatuto / SIPE	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	Estatuto	NO Aplicable
9	Intención de Constitución de Consorcio.	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable
10	Foliatura N°	Del 01 al 121	Del 01 al 119	Del 01 al 171	Del 01 al 72	Foliatura Incorrecta, Del 01 al 74	Del 01 al 202	Del 01 al 412
11	Constancia del SIPE N°	1.071.717	NO Presenta	NO Presenta	1.071.992	1.071.963	No Presenta	NO Presenta

Ítems	Documentaciones	Ing. Emmanuel De Colleville	Ing. Hugo Giovine	Mancuso & Cia. S.R.L.
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantia de Mantenimiento de Oferta por el 5% y vigencia de 90 días.	Presenta	Presenta	Presenta
4	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación.	NO Aplicable	NO Aplicable	Presenta
6	Fotocopia de Cédula de Identidad.	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta
7	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	NO Aplicable	NO Aplicable	Presenta / SIPE
8	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	NO Aplicable	NO Aplicable	Estatuto / SIPE
9	Intención de Constitución de Consorcio.	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable
10	Foliatura N°	Foliatura Incorrecta, Del 01 al 111	Del 01 al 126	Del 01 al 98
11	Constancia del SIPE N°	1.071..914	1.071.926	1.072.020

Se deja constancia que es desestimada la oferta del Oferente ***ING. JULIO CESAR GÓMEZ***, **por presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días**, la cual fue solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección - Datos de la Licitación con una **vigencia de 90 días**), el mismo es un requisito de carácter sustancial solicitado por la Institución.

Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las demás ofertas presentadas en la Licitación Publica Nacional N° 01/2010, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo, se realizó la comparación de los precios presentados por los oferentes, atendiendo al Art. 63° del Decreto N° 21909/03, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta. Inciso c) Presente el precio evaluado como más bajo.

A continuación presentamos los propuestas económicas de los oferentes en forma ascendente, conforme a cada lote:

EMPRESA	LOTE N° 1
PROCON S.R.L.	815.617.430
Miguel Osvaldo Portillo	896.370.074
Lucio Cabañas	898.892.137
Mancuso & Cia. S.R.L.	899.430.652
Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	917.402.978
GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	1.005.243.475
S Y S Construcciones S.R.L.	1.016.474.030
Ing. Emmanuel De Colleville	1.050.851.700
D.M.V. S.A.	1.097.155.797
BGF S.A.	1.438.244.623
AGF Constructora de Gustavo Fanego	NO Cotiza
Arq. Anibal Ayala	NO Cotiza
EMPAICSA	NO Cotiza
Antonio Zacarías Construcciones	NO Cotiza
Ing. Julio Cesar Gómez	NO Cotiza
Ing. Diego Szklarkiervicz	NO Cotiza
Ing. Hugo Giovine	NO Cotiza

EMPRESA	LOTE N° 2
Miguel Osvaldo Portillo	197.007.950
PROCON S.R.L.	206.046.825
Antonio Zacarías Construcciones	289.151.044
GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	302.038.870
Ing. Julio Cesar Gómez	313.280.000
Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	389.955.540
Lucio Cabañas	399.346.420

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

AGF Constructora de Gustavo Fanego	NO Cotiza
S Y S Construcciones S.R.L.	NO Cotiza
BGF S.A.	NO Cotiza
Arq. Aníbal Ayala	NO Cotiza
D.M.V. S.A.	NO Cotiza
EMPAICSA	NO Cotiza
Ing. Diego Szklarkiervicz	NO Cotiza
Ing. Emmanuel De Colleville	NO Cotiza
Ing. Hugo Giovine	NO Cotiza
Mancuso & Cia. S.R.L.	NO Cotiza

EMPRESA	LOTE Nº 3
EMPAICSA	275.081.914
PROCON S.R.L.	369.756.500
Ing. Hugo Giovine	373.925.247
Antonio Zacarías Construcciones	382.250.752
GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	416.283.500
Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	422.722.773
Ing. Julio Cesar Gómez	444.730.000
Arq. Aníbal Ayala	481.852.000
Mancuso & Cia. S.R.L.	494.568.700
AGF Constructora de Gustavo Fanego	541.302.614
S Y S Construcciones S.R.L.	580.978.324
BGF S.A.	821.748.720
Miguel Osvaldo Portillo	NO Cotiza
D.M.V. S.A.	NO Cotiza
Lucio Cabañas	NO Cotiza
Ing. Diego Szklarkiervicz	NO Cotiza
Ing. Emmanuel De Colleville	NO Cotiza

EMPRESA	LOTE Nº 4
Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	59.931.000
PROCON S.R.L.	61.139.000
Mancuso & Cia. S.R.L.	77.105.000
S Y S Construcciones S.R.L.	115.159.022
AGF Constructora de Gustavo Fanego	NO Cotiza
GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	NO Cotiza
Miguel Osvaldo Portillo	NO Cotiza
BGF S.A.	NO Cotiza
Arq. Aníbal Ayala	NO Cotiza
D.M.V. S.A.	NO Cotiza
EMPAICSA	NO Cotiza
Antonio Zacarías Construcciones	NO Cotiza
Lucio Cabañas	NO Cotiza
Ing. Julio Cesar Gómez	NO Cotiza
Ing. Diego Szklarkiervicz	NO Cotiza
Ing. Emmanuel De Colleville	NO Cotiza
Ing. Hugo Giovine	NO Cotiza

EMPRESA	LOTE Nº 5
EMPAICSA	49.208.941
PROCON S.R.L.	59.633.220
AGF Constructora de Gustavo Fanego	66.220.722
Antonio Zacarías Construcciones	68.598.161
Ing. Diego Szklarkiervicz	71.168.110
Miguel Osvaldo Portillo	78.098.349
Ing. Julio Cesar Gómez	79.805.000
Mancuso & Cia. S.R.L.	79.823.100
GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	79.964.800
Ing. Hugo Giovine	82.311.392
Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	95.251.056
BGF S.A.	190.484.098
S Y S Construcciones S.R.L.	NO Cotiza
Arq. Aníbal Ayala	NO Cotiza
D.M.V. S.A.	NO Cotiza
Lucio Cabañas	NO Cotiza
Ing. Emmanuel De Colleville	NO Cotiza

EMPRESA	LOTE Nº 6
EMPAICSA	36.802.246
PROCON S.R.L.	56.634.400
Ing. Hugo Giovine	62.952.050
Mancuso & Cia. S.R.L.	64.743.000
GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	68.167.100
Ing. Diego Szklarkiervicz	73.904.350
Antonio Zacarías Construcciones	80.577.944
BGF S.A.	81.001.180
Ing. Julio Cesar Gómez	81.400.000
Miguel Osvaldo Portillo	85.020.600

CE/mar

Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	94.465.200
AGF Constructora de Gustavo Fanego	95.734.973
S Y S Construcciones S.R.L.	NO Cotiza
Arq. Aníbal Ayala	NO Cotiza
D.M.V. S.A.	NO Cotiza
Lucio Cabañas	NO Cotiza
Ing. Emmanuel De Colleville	NO Cotiza

EMPRESA	LOTE Nº 7
Ing. Diego Szklarkiervicz	18.296.376
PROCON S.R.L.	18.581.220
EMPAICSA	21.463.443
GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	22.584.920
AGF Constructora de Gustavo Fanego	25.031.337
Antonio Zacarías Construcciones	25.644.634
Miguel Osvaldo Portillo	28.070.093
Ing. Hugo Giovine	28.848.825
BGF S.A.	31.978.669
Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	36.988.158
S Y S Construcciones S.R.L.	NO Cotiza
Arq. Aníbal Ayala	NO Cotiza
D.M.V. S.A.	NO Cotiza
Lucio Cabañas	NO Cotiza
Ing. Julio Cesar Gómez	NO Cotiza
Ing. Emmanuel De Colleville	NO Cotiza
Mancuso & Cia. S.R.L.	NO Cotiza

En el proceso de la evaluación del cumplimiento de los Cómputos Métricos y Presupuestos presentados en cada una de las ofertas, se ha constatado que algunos oferentes han modificado las planillas de computo métrico de determinados ítems incluidos en el Pliego de Bases y Condiciones; las cuales afectan el monto de las ofertas.

A continuación se mencionan las modificaciones de ítems, realizados por los oferentes o las observaciones detectadas por la convocante en cada oferta presentada:

LOTE Nº 1

LUCIO CABAÑAS.

A. Planta Baja - Laboratorios.

MODIFICO:

7.3. Vidrios de 4 mm. Cristalino. Cantidad solicitada 11 m^2, cantidad ofrecida por el Oferente 35 m^2.

ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY.

B. Planta Alta - Aulas con Sanitarios.

MODIFICO:

3.5. Mesadas con zócalos y frontón de 10 cm. de granito natural base gris. Cantidad solicitada 4,5 m^2, cantidad ofrecida por el Oferente 30 m^2.

SYS CONSTRUCCIONES S.R.L.

C. Estacionamiento Lateral.

MODIFICO:

6.1. Valo a cielo abierto colector de HºAº. Cantidad solicitada 152, cantidad ofrecida por el Oferente 142.

LOTE Nº 2

LUCIO CABAÑAS.

Agua Potable.

MODIFICO:

2.4. Red de alimentación subterránea con cañería de PVC de 2". Cantidad solicitada 125 ml., cantidad ofrecida por el Oferente 8 ml.

2.5. Acometida a edificio existente con cañería de PVC de 2". Cantidad solicitada 25 ml., cantidad ofrecida por el Oferente 41 ml.

2.6. Acometida a obra nueva (Auditorio) con cañería de PVC de 2". Cantidad solicitada 25 ml., cantidad ofrecida por el Oferente 4 ml.

LOTE Nº 3

AGF CONSTRUCTORA DE GUSTAVO FANEGO.

D. Estacionamiento frontal área comedor.

MODIFICO:

2.3. Provisión y colocación de cordón prefabricado de Hº de 50x10x30cm. Cantidad solicitada 450 ml., cantidad ofrecida por el Oferente 45 ml.

SYS CONSTRUCCIONES S.R.L.

F. Estacionamiento lineal con plazoletas.

MODIFICO:

2.4. Cordón de mampostería. Cantidad solicitada 60 ml., cantidad ofrecida por el Oferente 200 ml.

ARQ. ANÍBAL AYALA.

F. Estacionamiento lineal con plazoletas.

MODIFICO:

7.1. Empastado. Cantidad solicitada 15 m^2, cantidad ofrecida por el Oferente 77 m^2.

ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY.

E. Estacionamiento área cabina telefónica.

MODIFICO:

1.1. Limpieza y preparación del terreno. Cantidad solicitada 800 m^2, cantidad ofrecida por el Oferente 455 m^2.

F. Estacionamiento lineal con plazoletas.

2.11. Base de mampostería para artefactos tipo hongo de 40cm de alto. Cantidad solicitada 5 unidades, cantidad ofrecida por el Oferente 3 unidades.

EMPAICSA.

D. Estacionamiento frontal área comedor.

NO COTIZO:

1.1. Limpieza y preparación del terreno.
1.3. Replanteo y marcación general de obra.
1.4. Perfilado de terreno.
2.3. Provisión y colocación de cordón prefabricado de Hº de 50x10x30cm.
2.4. Provisión y colocación de piedra triturada de 5ta en área de estacionamiento E= 5cm.
3.1. Franja de HºAº de 8cm de espesor en acceso vehicular de 0,80 de ancho (malla de varillas de 4,2mm).
4.1. Llave de corte general en tablero.
4.2. Alimentación aérea con cable pre ensamblado al tablero seccional / 4x16mm.
4.3. Tablero seccional para 2 llaves termo magnéticas.
4.4. Provisión y colocación de artefactos tipo AP de 1x250, incluye poste de hormigón y brazo metálico de 11/4", con fotocélula incorporada.
4.5. Alimentación aérea monofásica de 2x16mm para artefactos tipo AP.
5.1. Al látex de cordones.
6.1. Contenedores / limpieza periódica y final de obra.

G. Estacionamiento acceso principal.

MODIFICO:

2.3. Provisión y colocación de piedra triturad a de 5ta en área de estacionamiento E= 5cm. Cantidad solicitada 460 m^2, cantidad ofrecida por el Oferente 121 ml.

LOTE Nº 4

PROCON S.R.L.

INVERNADERO - CASA MATRIZ.

Agua Corriente.

NO COTIZO:

5.2. Alimentación de agua corriente con cañería de 1/2".

5.3. Aspersores de 3m de diámetro de salida.
INVERNADERO - SANTA ROSA - MISIONES.
Agua Corriente.
NO COTIZO:
5.2. Alimentación de agua corriente con cañería de 1/2".
5.3. Aspersores de 3m de diámetro de salida.

LOTE Nº 7

EMPAICSA.
NO COTIZO:
1.5. Retiro de artefactos eléctricos existente en área de galerías.

Considerando lo estipulado en el Decreto Nº 21909/2003 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 en su Art. 58º.- Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, dispone: " …Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas… Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación". El Comité de Evaluación considera que las empresas que hayan modificado los ítems solicitados, no han cumplido con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y en consecuencia las mismas son descalificadas en los LOTES precedentemente citados.

Asimismo, se procedió a realizar la verificación de los cálculos aritméticos de las ofertas, constatándose la existencia de errores de cálculo en las ofertas presentadas por los oferentes y que fueron asentados en el Acta de Apertura Nº 31/2010, conforme al cuadro que a continuación se detalla y se procede a efectuar los ajustes por errores aritméticos, de conformidad al Art. 26.- "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece en uno de sus párrafos que: "...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores…".

Nº	Empresas	Diferencia Lote 1 (Gs.)	Diferencia Lote 2 (Gs.)	Diferencia Lote 3 (Gs.)	Diferencia Lote 4 (Gs.)	Diferencia Lote 5 (Gs.)	Diferencia Lote 6 (Gs.)	Diferencia Lote 7 (Gs.)
1	Miguel Osvaldo Portillo	725						
2	D.M.V. S.A.	101						
3	Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry							-1

Nº	Empresas	Diferencia Lote 1 (Gs.)	Diferencia Lote 2 (Gs.)	Diferencia Lote 3 (Gs.)	Diferencia Lote 4 (Gs.)	Diferencia Lote 5 (Gs.)	Diferencia Lote 6 (Gs.)	Diferencia Lote 7 (Gs.)
4	AGF Constructora de Gustavo Fanego					8.315.648		-16.436
5	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen			2.097.000				
6	EMPAICSA					93	-28	
7	Ing. Hugo Giovine			1.135				
8	Mancuso & Cia. S.R.L.				25.000			
9	Ing. Diego Szklarkiercicz							-22.050

Luego de efectuar los ajustes por errores aritméticos se procede nuevamente a ordenar en forma ascendente por montos las propuestas económicas de las ofertas en todos los LOTES:

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Nº	Empresas	Monto Oferta - Lote 1
1	PROCON S.R.L.	815.617.430
2	Miguel Osvaldo Portillo	896.370.799
3	Mancuso & Cia. S.R.L.	899.430.652
4	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	1.005.243.475
5	Ing. Emmanuel De Colleville	1.050.851.700
6	D.M.V. S.A.	1.097.155.898
7	BGF S.A.	1.438.244.623
Nº	**Empresas**	**Monto Oferta - Lote 2**
1	Miguel Osvaldo Portillo	197.007.950
2	PROCON S.R.L.	206.046.825
3	Antonio Zacarías Construcciones	289.151.044
4	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	302.038.870
5	Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	389.955.540
Nº	**Empresas**	**Monto Oferta - Lote 3**
1	PROCON S.R.L.	369.756.500
2	Ing. Hugo Giovine	373.926.382
3	Antonio Zacarías Construcciones	382.250.752
4	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	418.380.500
5	Mancuso & Cia. S.R.L.	494.568.700
6	BGF S.A.	821.748.720
Nº	**Empresas**	**Monto Oferta - Lote 4**
1	Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	59.931.000
2	Mancuso & Cia. S.R.L.	77.130.000
3	S Y S Construcciones S.R.L.	115.159.022
Nº	**Empresas**	**Monto Oferta - Lote 5**
1	EMPAICSA	49.209.034
2	PROCON S.R.L.	59.633.220
3	Antonio Zacarías Construcciones	68.598.161
4	Ing. Diego Szklarkiervicz	71.168.110
5	AGF Constructora de Gustavo Fanego	74.536.370
6	Miguel Osvaldo Portillo	78.098.349
7	Mancuso & Cia. S.R.L.	79.823.100
8	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	79.964.800
9	Ing. Hugo Giovine	82.311.392
10	Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	95.251.056
11	BGF S.A.	190.484.098
Nº	**Empresas**	**Monto Oferta - Lote 6**
1	EMPAICSA	36.802.218
2	PROCON S.R.L.	56.634.400
3	Ing. Hugo Giovine	62.952.050
4	Mancuso & Cia. S.R.L.	64.743.000
5	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	68.167.100
6	Ing. Diego Szklarkiervicz	73.904.350
7	Antonio Zacarías Construcciones	80.577.944
8	BGF S.A.	81.001.180
9	Miguel Osvaldo Portillo	85.020.600
10	Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	94.465.200
11	AGF Constructora de Gustavo Fanego	95.734.973
Nº	**Empresas**	**Monto Oferta - Lote 7**
1	Ing. Diego Szklarkiervicz	18.274.326
2	PROCON S.R.L.	18.581.220
3	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	22.584.920
4	AGF Constructora de Gustavo Fanego	25.014.901
5	Antonio Zacarías Construcciones	25.644.634
6	Miguel Osvaldo Portillo	28.070.093
7	Ing. Hugo Giovine	28.848.825
8	BGF S.A.	31.978.669
9	Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	36.988.157

CE/mar

De acuerdo al cuadro precedente, la empresa ***PROCON S.R.L.***, presenta las ofertas más bajas en los **LOTES 1 y 3**, el Oferente ***MIGUEL OSVALDO PORTILLO***, presenta la oferta más baja en el **LOTE 2**, la empresa ***ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY***, presenta la oferta más baja en el **LOTE 4**, la empresa ***EMPAICSA***, presenta las ofertas más bajas en los **LOTES 5 y 6** y el Oferente ***ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ***, presenta la oferta más baja en el **LOTE 7**, y a continuación se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentadas por las Firmas, siguiendo los criterios establecidos en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003.

En virtud del Articulo 59 del Decreto 21.909/2003, este Comité solicitó a las Empresas ***PROCON S.R.L., EMPAICSA, ING. MIGUEL OSVALDO PORTILLO e ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ*** a través de notas, en fecha 19 de Mayo del año en curso, la presentación de algunas documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales fueron suministradas por dichas Empresas, en fecha 20 de Mayo del año en curso, siendo estas verificadas por esta Comisión Evaluadora.

Ítems	*Documentos*	*Procon S.R.L.*	*Miguel Osvaldo Portillo*	*Etcheverry Construcciones*	*EMPAICSA*	*Ing. Diego Szklarkiervicz*
1	Fotocopia de RUC	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta
2	Formulario de Inscripción y/o Modificación de rubro de la S.S.E.T.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
3	Declaración Jurada de IVA correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Patente Comercial correspondiente al Primer Semestre año 2010	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO PRESENTA
6	Copias de Addendas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Copia de Balance General, Estado de Resultado, Cuadro de Depreciación y Revaluó de los Ejercicios fiscales 2007, 2008 y 2009. y copia del Formulario del Impuesto a la Renta de los Ejercicios Fiscales 2007, 2008 y 2009.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Índices (Ratios) Financieros de los 3 tres últimos ejercicios fiscales 2007, 2008 y 2009 **a) Ratio de Liquidez**, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; **b) Endeudamiento**; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y **c) Rentabilidad / Patrimonio**, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9	Copias de Contratos Ejecutados	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
10	Constancia de entidades financieras o bancarias, acerca de la responsabilidad y seriedad de la empresa en el manejo de sus operaciones. La constancia deberá ser actualizada, con un máximo de 30 días anteriores a la apertura de ofertas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11	Autorización para solicitar informaciones bancarias y financieras	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
12	Cronograma de la ejecución de la obras.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
13	Curriculum de la Empresa, y del Profesional que se hará responsable de la Obra debiendo poseer una experiencia mínima de 2 años en construcción de obras similares.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
14	Constancia de visita a la zona de obras o Declaración Jurada del Oferente donde se declare expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
15	i.1. **Los oferentes no deberán haber tenido PERDIDAS CONTABLES en los tres ejercicios fiscales (2007, 2008, 2009).**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	i.2. El Oferente deberá haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% (Cincuenta Por Ciento) del monto total de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se deja constancia **que es desestimada la oferta del Oferente** ***ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ*** en el **LOTE N° 7 por no presentar la Patente Comercial** correspondiente al Primer Semestre del año 2010, solicitada por nota en fecha 19 de Mayo del año en curso, la cual es un documento formal requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por la Institución y la misma es adjudicada a la empresa ***PROCON S.R.L.*** por ser la segunda mejor oferta.

Las ofertas del **LOTE N° 7**, queda expresado de la siguiente manera:

CE/mar

Nº	Empresas	Monto Oferta - Lote 7
1	PROCON S.R.L.	18.581.220
2	GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen	22.584.920
3	AGF Constructora de Gustavo Fanego	25.014.901
4	Antonio Zacarías Construcciones	25.644.634
5	Miguel Osvaldo Portillo	28.070.093
6	Ing. Hugo Giovine	28.848.825
7	BGF S.A.	31.978.669
8	Etcheverry Construcciones de Magdalena Etcheverry	36.988.157

Atendiendo el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, por parte de las Empresas ***PROCON S.R.L., MIGUEL OSVALDO PORTILLO, ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY*** y ***EMPAICSA*** solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a evaluar sus respectivas ofertas en el aspecto técnico.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

El Comité de Evaluación designa a la Arq. Maria Gabriela Torreani para realizar la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas por las Empresas ***PROCON S.R.L., MIGUEL OSVALDO PORTILLO, ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY y EMPAICSA***, quien en su informe expresa: "…Para tal efecto se tomaron en cuenta las propuestas económicas para cada LOTE, por parte de cada uno de los oferentes, así como también las planillas de cómputo métrico y presupuesto presentadas por los mismos.

En dichos documentos se puede constatar que la oferta más baja para los diferentes LOTES es como sigue; para el LOTE Nº 1: Construcciones Aulas, Laboratorios, Oficinas y Estacionamiento Filial Santa Rosa - Misiones: es el de la empresa ***PROCON S.R.L.***, LOTE Nº 2: Construcciones Infraestructura - Energía Eléctrica y Agua Potable Filial Pedro Juan Caballero; es de la empresa ***ING. MIGUEL OSVALDO PORTILLO***; LOTE Nº 3: Construcciones de Estacionamiento Vehicular en Casa Matriz es el de la empresa ***PROCON S.R.L.***; LOTE Nº 4: Construcciones de Invernadero en Casa Matriz y Filial Santa Rosa Misiones, es el de la empresa ***ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES***, LOTE Nº 5: Mantenimiento Residencia Universitaria Casa Matriz y LOTE Nº 6: Mantenimiento Techo de la Biblioteca Casa Matriz; es el de la empresa, ***EMPAICSA*** y para el LOTE Nº 7: Mantenimiento y Adecuación de Techo de Galería de Aulas - Carrera de Ingeniería Forestal Casa Matriz es el de la empresa ***PROCON S.R.L.***

Las diferentes planillas fueron evaluadas conforme a las especificaciones técnicas y a los planos de cada proyecto; cumpliendo las mismas con todos los requisitos para la realización integral de las obras requeridas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

1.4. OTROS REQUISITOS.

Seguidamente se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los otros requisitos de la Licitación Publica Nacional Nº 01/2.010, como ser capacidad financiera y técnica de las Empresas ***PROCON S.R.L., MIGUEL OSVALDO PORTILLO, ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY*** y ***EMPAICSA*** para cumplir el contrato, de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítems	Documentaciones	*PROCON S.R.L.*	*MIGUEL OSVALDO PORTILLO*	*ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY*	*EMPAICSA*
1	Un sobre en el cual deberán estar contenidos el sobre "Original" y dos "Copias", que contendrán los documentos que hacen a la oferta. Los tres sobres deberán estar debidamente rotulados y cerrados, a su vez en un solo sobre.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario 1.1. Información del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Formulario 1.2. Información sobre el Oferente para cada Miembro del CONSORCIO.	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable	NO Aplicable
4	Formulario 1.3. Situación Financiera.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5	Formulario 1.4. Experiencia General en Construcción.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Formulario 1.5. Facturación Anual Media en Construcción.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Formulario 1.6. Experiencia Específica en Construcción.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Capacidad en Materia de Personal.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9	Capacidad en Materia de Equipos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas para los LOTES 1, 3 y 7, por la Empresa ***PROCON S.R.L.,*** para el LOTE 2, por el Oferente ***MIGUEL OSVALDO PORTILLO,*** para el LOTE 4, por la empresa ***ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY*** y para los LOTES 5 y 6, por la Empresa ***EMPAICSA,*** han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, es decir que cuenta con suficiente capacidad legal, financiera, capacidad en materia de personal, capacidad en equipos y la experiencia suficiente en construcción, es decir, las ofertas cumplen con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21.909/2003 y 5.174/2005, la Resolución de la UCNT 100/2006 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

1. APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2. ADJUDICAR el Llamado ***"Construcciones y Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de Uso Institucional en Casa Matriz y Filiales" LOTE 1°: Construcciones Aulas, Laboratorios, Oficinas y Estacionamiento Filial Santa Rosa - Misiones, LOTE 2°: Construcciones Infraestructura - Energía Eléctrica y Agua Potable Filial Pedro Juan Caballero, LOTE 3°: Construcción de Estacionamiento Vehicular en Casa Matriz, LOTE 4°: Construcción de Invernadero en Casa Matriz y Filial Santa Rosa Misiones, LOTE 5°: Mantenimiento Residencia Universitaria Casa Matriz, LOTE 6°: Mantenimiento Techo de la Biblioteca Casa Matriz y LOTE 7°: Mantenimiento y Adecuación de Techo de Galería de Aulas - Carrera de Ingeniería Forestal Casa Matriz, Cód. 26"*** a las firmas que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.1. ***PROCON S.R.L.***; en el ***LOTE 1°: Construcciones Aulas, Laboratorios, Oficinas y Estacionamiento Filial Santa Rosa - Misiones,***, por el monto de ***Gs. 815.617.430.-*** *(Guaraníes ochocientos quince millones seiscientos diecisiete mil cuatrocientos treinta),* en el ***LOTE 3°: Construcción de Estacionamiento Vehicular en Casa Matriz***, por el monto de ***Gs. 369.756.500.-*** *(Guaraníes trescientos sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos),* y en el ***LOTE 7°: Mantenimiento y Adecuación de Techo de Galería de Aulas - Carrera de Ingeniería Forestal Casa Matriz***, por el monto de ***Gs. 18.581.220.-*** *(Guaraníes dieciocho millones quinientos ochenta y un mil doscientos veinte),* I.V.A. Incluido, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2. ***MIGUEL OSVALDO PORTILLO***; en el ***LOTE 2°: Construcciones Infraestructura - Energía Eléctrica y Agua Potable Filial Pedro Juan Caballero***, por el monto de ***Gs. 197.007.950.-*** *(Guaraníes ciento noventa y siete millones siete mil novecientos cincuenta),* I.V.A. Incluido, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

CE/mar

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2.3. ***ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES DE MAGDALENA ETCHEVERRY***; en el ***LOTE 4º: Construcción de Invernadero en Casa Matriz y Filial Santa Rosa Misiones,***, por el monto de ***Gs. 59.931.000.-*** *(Guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos treinta y un mil),* I.V.A. Incluido, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.4. ***EMPAICSA***; en el ***LOTE 5º: Mantenimiento Residencia Universitaria Casa Matriz***, por el monto de ***Gs. 49.209.034.-*** *(Guaraníes cuarenta y nueve millones doscientos nueve mil treinta y cuatro)* y en el ***LOTE 6º: Mantenimiento Techo de la Biblioteca Casa Matriz***, por el monto de ***Gs. 36.802.218.-*** *(Guaraníes treinta y seis millones ochocientos dos mil doscientos dieciocho)* I.V.A. Incluido, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **240 GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, 520 CONSTRUCCIONES, 530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES, 540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN y 590 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARACIONES MAYORES** con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, por el monto de ***Gs. 1.546.905.352.- (Guaraníes mil quinientos cuarenta y seis millones novecientos cinco mil trescientos cincuenta y dos)***.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Arq. Maria Gabriela Torreani
Proyectista de Obras

C.P. Pablo Daniel Peña
Jefe Departamento de Contrataciones

Lic. Eduvigis Jara Lenguaza
Directora Administración y Finanzas

Srta. Nadya Jasinski Maldonado
Asistente Administrativa

Sr. Miguel Figueredo
Jefe División Almacenes y Suministros

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General